



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 04 de Febrero de 2013

04/13

Expte. N° 14.234/12

VISTO:

La Resolución N° 595-FI-12, mediante la cual se realiza la convocatoria interina para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda categoría para la asignatura **Informática** de los Planes de Estudio 1999 modificados de las carreras de Ingeniería de ésta Facultad; y

CONSIDERADO:

Que por Resolución N° 787-HCD-12, fs. 92, se declara Desierta la mencionada convocatoria;

Que mediante nota N° 2411/12, el Lic. José Ignacio Tuero, responsable de la asignatura Informática, solicita efectuar una nueva convocatoria para el cargo vacante;

Que la Comisión de Asuntos Académicos da su anuencia al pedido;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo interino de **Auxiliar Docente de Segunda categoría** para la asignatura **INFORMATICA** de los Planes de Estudio 1999 modificado de las carreras de Ingeniería de la Facultad.

ARTICULO 2°.- Fijar el siguiente calendario para la sustanciación de la presente convocatoria:

PERIODO DE PUBLICIDAD : Del 14 al 22 de Febrero de 2013

INSCRIPCION DE INTERESADOS : Del 25 de Febrero al 04 de Marzo de 2013

CIERRE DE INSCRIPCION : **04 de Marzo de 2013, a hs 16:00**

**PUBLICIDAD DE INSCRIPCIONES
Y COMISIONES ASESORAS** : 05 y 06 de Marzo de 2013

..//



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

04/13

Expte. N° 14.234/12

PRESENTACION DE IMPUGNACIONES, EXCUSACIONES Y RECUSACIONES

07 de Marzo de 2013

SORTEO DE TEMAS

: 18 de Marzo de 2013, 15 horas

PRUEBA DE OPOSICION

: 20 de Marzo de 2013, 15 horas

ARTICULO 3°.- Designar miembros de la **Comisión Asesora** que entenderá en el presente llamado a inscripción de interesados a los siguientes docentes:

TITULARES: - Lic. José TUERO
- Lic. Néstor HURTADO
- Lic. Pablo WOLMY

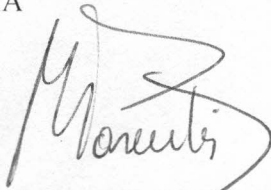
SUPLENTE:- Ing. Alfredo GABIN
- Lic. Adriana VERA

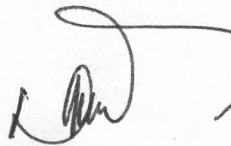
ARTICULO 4°.- Dejar establecido de acuerdo al artículo 4° de la Resolución Reglamentaria N° 301/91 y sus modificatorias, que el alumno aspirante al cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 2DA. CATEGORIA deberá reunir los siguientes requisitos:

- 1°. Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta;
- 2°. **Tener aprobada la materia** motivo del llamado a inscripción de interesados;
- 3°. Tener aprobado por lo menos **dos (2) asignaturas** en el lapso correspondiente a **los últimos 12 (doce) meses, previos al cierre de inscripción.**
- 4°. Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y **estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis**, están habilitados a presentar su inscripción. Esta habilitación tendrá vigencia hasta dos años posteriores a la fecha de aprobación de la última asignatura de su carrera, fehacientemente acreditada;
- 5°. Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado **no están habilitados** a inscribirse en materias correspondientes a la currícula del título obtenido.

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaria Académica de la Facultad, Centro de Estudiantes, exhibase en cartelera, por el Departamento de Cómputos difúndase por correo electrónico y en página web de la Facultad y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA


Dra. Mónica Liliana PARENTIS
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA


ING. JORGE PELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA